

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

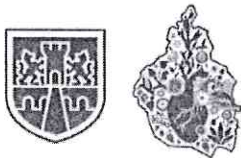
Ciudad de México, a cinco de diciembre de dos mil veinticinco, siendo las once horas, se reunieron de manera virtual, las personas que integran el Comité de Transparencia para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria, con fundamento en el artículo 88 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación, como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México", Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril del 2020, encontrándose presentes:

- 1. Lidia Ivonne González Aguilar, Presidenta. -----
- 2. Yara Alejandra Martínez Bolaños, Secretaria Técnica. -----
- 3. José Omar Maqueda García, Integrante. -----
- 4. Ed. Yahir Palma Galicia, Integrante. -----
- 5. Salvador Belman Rodríguez, Invitado Permanente -----
- 6. Jonathan Alfredo Arronte Sánchez, Invitado Permanente -----

I. Lista de asistencia y verificación del quórum. Una vez que quedó comprobada la asistencia de los seis integrantes del Comité de Transparencia, la C. Presidenta Lidia Ivonne González Aguilar, declaró la existencia de quórum legal para sesionar. -----

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. Acto seguido, la Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración de sus integrantes, el siguiente Orden del Día: -----

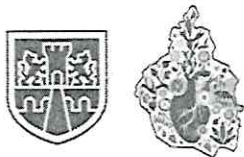
GR 1



Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum. -----
- II. Aprobación del orden del día. -----
- III. Presentación final de las modificaciones y creación de los Sistemas de Datos Personales del Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México: -----
 - Acuerdo de modificación del denominado "SISTEMA DE DATOS PERSONALES EN EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN INTEGRAL, IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS, DE PROTECCIÓN, PROTECCIÓN URGENTE Y DE CARÁCTER SOCIAL A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS EN SITUACIÓN DE RIESGO". ----
 - Acuerdo de modificación del denominado "SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (MPI-CDMX)" -----
 -
 - Acuerdo de creación del denominado "SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PROVEEDORES DEL MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (MPI-CDMX)" -----
- IV. Presentación de los avisos de privacidad integrales de los Sistemas de Datos Personales: -----
 - SISTEMA DE DATOS PERSONALES EN EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN INTEGRAL, IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS, DE PROTECCIÓN, PROTECCIÓN URGENTE Y DE CARÁCTER SOCIAL A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS EN SITUACIÓN DE RIESGO". -----
 - "SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (MPI-CDMX)". -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

- "SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PROVEEDORES DEL MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (MPI-CDMX)"

V. Presentación de los nuevos integrantes del Comité de Transparencia. -----

VI. Asuntos Generales. -----

Posteriormente, la C. Presidenta preguntó a los integrantes de dicho Comité si estaban de acuerdo con el Orden del Día o tenían algún comentario al respecto; al no existir comentario alguno, SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA y se asienta en el acta la abstención del representante del Órgano Interno de Control. -----

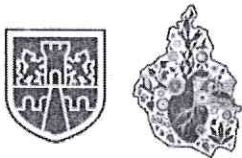
III. El tercer punto del orden del día fue el relativo a la presentación de las modificaciones y creación de los Sistemas de Datos Personales del Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México para: -----

LA MODIFICACION AL SISTEMA DE DATOS PERSONALES EN EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN INTEGRAL, IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS, DE PROTECCIÓN, PROTECCIÓN URGENTE Y DE CARÁCTER SOCIAL A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS EN SITUACIÓN DE RIESGO. -----

LA MODIFICACIÓN AL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (MPI CDMX). -----

LA CREACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PROVEEDORES DEL MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (MPI CDMX). -----

En este punto se hizo énfasis en que los documentos que se anexaron a las carpetas son las versiones finales presentadas durante la Segunda Sesión Ordinaria y que están en proceso de publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, al no haber comentarios se dio paso al siguiente punto del orden del día. -----



IV. El cuarto punto del orden del día fue la presentación de los avisos de privacidad integrales de los Sistemas de Datos Personales, se mencionó que toda vez que los avisos se encontraban en las carpetas donde se pueden revisar con mayor detalle, solo se hacía una descripción general de su contenido, dichos sistemas contienen los datos identificativos que se protegen para cada sistema, el ciclo de vida que es de 11 años, según lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental del MPI CDMX, así mismo, las especificaciones para manifestarse sobre el tratamiento de los derechos ARCO, toda vez que no hubo ningún comentario, se procedió al siguiente punto del orden del día. -----

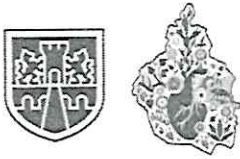
V. El quinto punto del orden del día fue el relativo a la presentación de los nuevos integrantes del Comité de Transparencia, se realizó la presentación del Licenciado Rubén González Ruíz, quien recientemente asumió la titularidad del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno de la CDMX, a Karen Fabiola Juárez González como vocal, Luz del Carmen Navarrete Rodríguez como suplente de la presidencia en caso de que sea necesario, Norma Marcela Sánchez Gancino, quien será suplente de la Secretaria Técnica y Patrick Yael Suárez Flores, quien será suplente de Karen Fabiola Juárez González, todas estas suplencias se enfatizó que se realizarán en caso de que el titular no pueda cubrir la sesión, se puntualizó que los titulares deberán convocar con anticipación a su suplente y hacerlo de conocimiento de la presidencia, tal como lo establece el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del mecanismo. Expuesto lo anterior, se instruyó a los nuevos integrantes de este Comité de Transparencia a conducirse con responsabilidad y de acuerdo con la confianza que se deposita en ellos. -----

VI. El sexto punto del orden del día fue el que corresponde a los Asuntos Generales. Al no registrarse otro tema a tratar, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia siendo las once horas con dieciocho minutos del cinco de diciembre del 2025. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Firman al calce y margen los que en ella intervinieron: -----

PRESIDENTA

LIDIA IVONNE GONZÁLEZ AGUILAR
COORDINADORA DE DESARROLLO Y
EVALUACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN

VOCAL

SECRETARIA TÉCNICA

YARA ALEJANDRA MARTÍNEZ BOLAÑOS
ENLACE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

VOCAL

ED. YAHIR PALMA GALICIA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INVITADO PERMANENTE

JOSÉ OMAR MAQUEDA GARCÍA
ENLACE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INVITADO PERMANENTE

SALVADOR BELMAN RODRÍGUEZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TRABAJO
MULTISECTORIAL

JONATHAN ALFREDO ARRONTE SÁNCHEZ
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE
RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

